



PANDEMIA

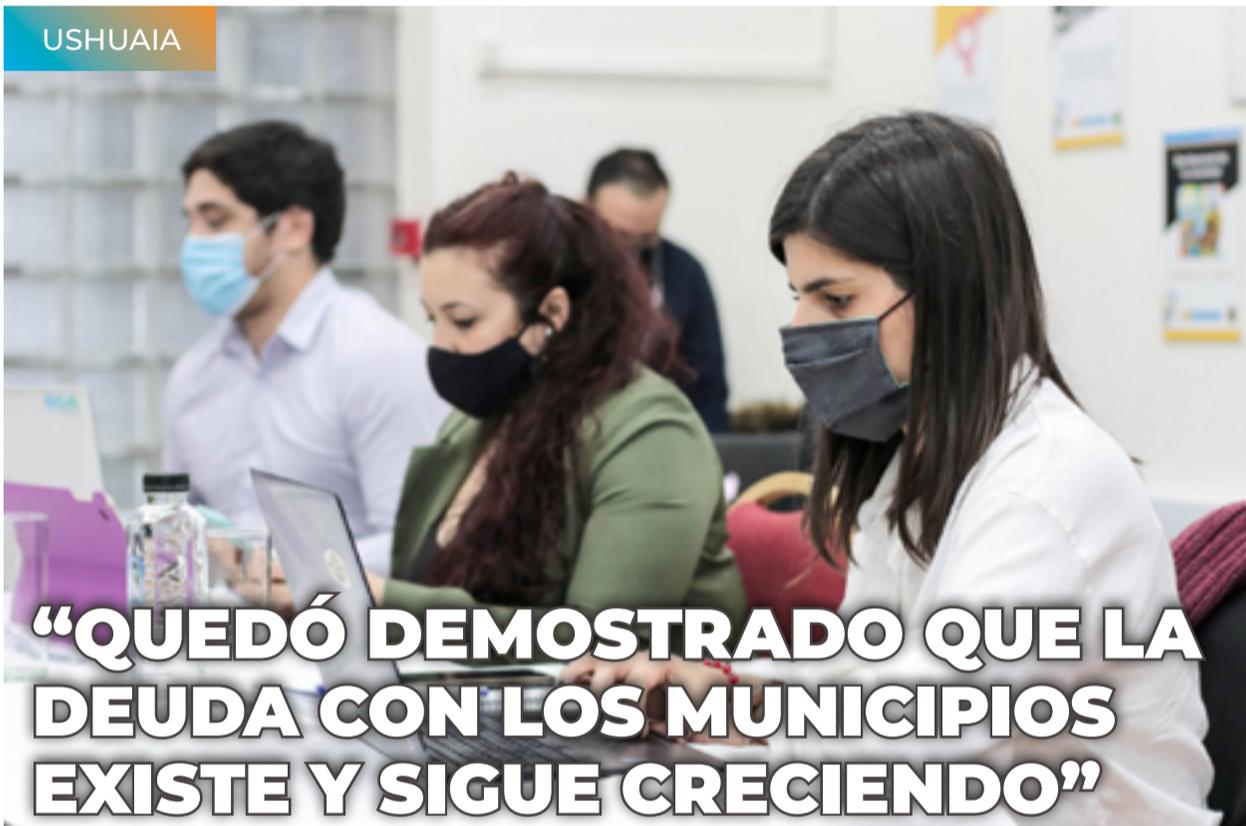
MELELLA Y GOBERNADORES PATAGÓNICOS ANALIZARON CON VIZZOTI LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA REGIÓN

“En Tierra del Fuego venimos con una curva que se ha aplanado”, aseguró el Gobernador. En relación a la situación hospitalaria, “está bastante controlada, aunque necesitamos bajar más los contagios”, dijo.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8637 | AÑO XXXIV | VIERNES 7 DE MAYO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA

“QUEDÓ DEMOSTRADO QUE LA DEUDA CON LOS MUNICIPIOS EXISTE Y SIGUE CRECIENDO”

La secretaria de Economía de la Municipalidad, Brenda Tomasevich, participó de la Reunión de la Comisión de Presupuesto en la Legislatura. “La deuda, al día de hoy asciende a los \$450 millones”, dijo.

PÁG. 14

TOLHUIN

HARRINGTON, TABERNA Y RODRIGUEZ VISITARON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA



El Intendente y los Concejales recorrieron los barrios “Nacidos y Criados”, “9 de Octubre” y “Altos de la Montaña”, comprendidos en el Plan de Obras del Municipio de este año, en su primer semestre.

PÁG. 3

RÍO GRANDE

NUEVO ESTACIONAMIENTO PÚBLICO SOBRE PELLEGRINI



El Municipio comenzará con la obra que contará con estación de juegos saludables y práctica de deportes. Beneficiará a una zona de alta concurrencia en la ciudad.

PÁG. 5

RÍO GRANDE

DIGITAL FUEGUINA ANUNCIÓ QUE NO PODRÁ AFRONTAR LOS HABERES

A Los trabajadores fueron anoticiados a última hora del miércoles y permanecen dentro de la empresa desde este jueves, en el que se ausentaron los directivos de la planta y no hubo producción.

PÁG. 15

PROVINCIALES

PROGRAMA DE BECAS PARA DEPORTISTAS FUEGUINOS

El convenio entre la Secretaría de Deportes y el BTF busca acompañar económicamente a los deportistas. Las becas se dividen en tres categorías: de Oro (\$80 mil); de Plata (\$60 mil) y de Bronce (\$40 mil).

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

TOLHUIN

SE RECUERDA EL USO DE CUBIERTAS ESPECIALES A PARTIR DEL MIÉRCOLES 12 DE MAYO

El Municipio recuerda que por Ordenanza N°532/20, a partir del miércoles 12 de mayo será obligatorio el uso de cubiertas provistas de clavos y para nieve severa, que estén debidamente homologadas para la circulación de todos los vehículos.

Desde las áreas del Ejecutivo que intervienen en el Operativo Invierno 2021, tales como Defensa Civil, Tránsito y Seguridad Vial y la Unidad Administrativa de Control de Faltas, informaron que, como todos los años, desde la provincia se adoptarán medidas de seguridad atendiendo a las variables climáticas que anualmente afectan nuestra zona.

Con el fin de prevenir, minimizar riesgos y evitar los accidentes vehiculares, se deberán utilizar las cubiertas homologadas internacionalmente, conteniendo en su banda lateral exterior el logotipo universal que las reconoce como tales, identificado con el pictograma "3PMSF" y el ícono del copo de nieve dentro de una montaña con tres picos.

A partir del 12 de mayo y hasta el 30 de septiembre, a través de un trabajo coordinado entre los diferentes organismos municipales y provinciales, se controlará el uso de las cubiertas adecuadas para el invierno y a los camiones, de acuerdo con el estado de la calzada, la portación de cadenas para su uso, en caso de ser necesario.

Además, será requisito contener licencia de conducir, cédula de identificación del vehículo, placa de identificación del dominio, seguro del vehicular en vigencia, R.T.O., matafuego y balizas portátiles.

Desde la Unidad Administrati-



va de Control de Faltas rescataron la importancia de hacer cumplir la ordenanza municipal N°532/20 del uso de cubiertas provistas de clavos o cubiertas para uso de nieve severa homologadas para tal fin, "dadas las ventajas que genera el uso de neumáticos de invierno, tales como mayor adherencia, mejora considerable en la distancia de frenado, mejor evacuación del agua en neumáticos con dibujo mayor a 4mm, ayudando a evitar el autoplaning,

y además, evita el uso de cadenas exceptuando aquellos vehículos de gran porte", a fin de prevenir o minimizar riesgos por siniestros viales.

Por consultas podrán comunicarse con las líneas de Defensa Civil Tolhuin al 492378 o emergencias al 103.

RÍO GRANDE

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA FORMAR PARTE DEL CLUB "INGENIAS"

Está dirigido a adolescentes mujeres de entre 13 a 18 años interesadas en desarrollar aplicaciones móviles para solucionar las problemáticas locales a través del uso de la tecnología.

"Seguimos trabajando para potenciar a Río Grande como ciudad tecnológica", remarcó el subsecretario de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente, Martín Porcel.

La Secretaría de Gestión Ciudadana, a través de la Subsecretaría de Nuevas Tecnologías y Ciudad Inteligente, en conjunto con la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad; la Fundación YPF y "Chicas en Tecnología", impulsa el Club "INGENIAS".

Dicho programa está dirigido a adolescentes mujeres de 13 a 18 años que se encuentren interesadas en innovar y crear soluciones tecnológicas para problemas de nuestra comunidad.

Al respecto, el subsecretario de Nuevas Tecnologías y Ciudad

Inteligente, Martín Porcel, explicó que el programa "consiste en que las adolescentes se involucren con problemáticas locales y a lo largo de ocho encuentros semanales, libres, gratuitos y online desarrollen aplicaciones móviles para solucionarlos a través del uso de la tecnología".

Las interesadas en ser parte de este programa pueden inscribirse a través del siguiente link: <http://biolinky.co/ingenia>.

Porcel manifestó que "para el Municipio es muy importante fomentar este programa para estimular la participación ciudadana de las adolescentes y contribuir a reducir la brecha digital de género desde las edades más tempranas".

Y en este sentido, remarcó que "seguimos trabajando en el sentido de desarrollar a Río Grande como ciudad tecnológica y esta iniciativa de la fundación YPF se alinea completamente con nuestros objetivos así que invitamos a las adolescentes a inscribirse y participar".

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (02964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

TOLHUIN

EL INTENDENTE Y LOS CONCEJALES TABERNA Y RODRIGUEZ RECORRIERON LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

El Intendente Daniel Harrington acompañado de los Concejales Rosana Taberna y Matías Rodríguez, y el Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano del Municipio, Arq. Carlos Bargetto, visitaron las obras de infraestructura que se llevan adelante en los B° “Nacidos y Criados”, “9 de Octubre” y “Altos de la Montaña” comprendidas en el Plan de Obras del Municipio del año 2021 en su primer semestre, poniendo en conocimiento los últimos avances y, en algunos casos, etapas culminantes de los proyectos que mejorarán la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la ciudad.



“Es una gran satisfacción poder recorrer los barrios junto al Intendente, la Concejala y el Secretario, y ver cómo van avanzando las obras. Son muy importantes ya que no sólo generan mano de obra local sino también dignidad a nuestros vecinos y vecinas”, indicó el Concejal Matías Rodríguez.

Durante la jornada se recorrieron la obra de extensión de gas en “B° Nacidos y Criados”, maticos 259 y 261, obra inconclusa desde el año 2017 y retomada por la empresa por la empresa Gada S.A.; la obra de gas en B° “Altos de la Montaña” realizada por la empresa Ambiente Sur, ambas financiadas entre el Municipio y el Gobierno Provincial; y la obra de infraestructura de agua y cloaca en B° “9 de Octubre”, llevada adelante por la empresa Proalsa SRL con ayuda del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (Enohsa).

“En el ‘Nacidos y Criados’ es casi una obra finalizada. En el ‘9 de octubre’ es un orgullo saber que contarán con agua, cloaca, gas y sus nichos correspondientes. ‘Altos de la Montaña’ es un barrio tan nuevo y que hoy ya cuenta con sus servicios, con saneamiento no solamente del lugar con la apertura de calles, sino también con un servicio tan esencial, quienes al día de la fecha solamente se calefaccionan con leña”.

“Me parece que en este punto estamos hablando de un crecimiento y desarrollo muy importante en un tiempo bastante complicado. Vivimos en pandemia y la realidad es que se ha avanzado en infraestructura como también en el saneamiento estructural de cada barrio y en la presentación de los planos para poder adjudicarlos en poco tiempo a aquellos vecinos y vecinas que hoy están residiendo ahí”, agregó el Conce-

jal.

Por su parte, la Concejala Rosana Taberna expresó que “después de una semana de aislamiento, volver a mis funciones es una bendición. Agradezco al Intendente por la invitación para recorrer las obras ver los avances y el crecimiento que tanta falta le hace a nuestro Tolhuin querido. La verdad, me llena de orgullo que nuestros vecinos obtengan una mejor calidad de vida, y que no fueron palabras tiradas al viento en tiempo de campaña, sino que fueron sostenidas en el tiempo y en proyectos que se planificaron a conciencia a pedido del Intendente. Se ven reflejadas en dichas obras y significan el comienzo de lo mucho que nos falta por hacer. Las obras van creciendo, avanzan en tiempo y forma, y eso va a ser así en cada barrio que se necesite, de eso estoy convencida”.

El Intendente agradeció el

acompañamiento de los Concejales en su recorrida semanal, y destacó el interés de los ediles en “querer caminar las obras y entender por experiencia propia cada avance que vamos concretando hasta verlas exitosamente finalizadas y el cumplimiento de nuestros objetivos y planes de obras semestrales y anuales. Es un gran esfuerzo desde el Municipio el que estamos haciendo, pero queremos que cada barrio se consolide como tal, desde sus servicios, sus espacios públicos y su desarrollo urbano con base en una planificación sustentable sostenida y pensada desde los recursos propios o de los recursos que podemos conseguir desde financiamientos con Nación. No vamos a descansar hasta ver construido el Tolhuin todos los vecinos y vecinas nos merecemos, en breve presentaremos el plan de Obras del segundo semestre de este año”.

USHUAIA

ATENCIÓN AL VECINO RECORRIÓ JUNTO A LA CONCEJALA AVILA EL BARRIO LOS ALERCES

Integrantes de la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y de Atención al Vecino de la Municipalidad de Ushuaia, junto a la concejala Laura Avila, recorrieron el barrio Los Alerces y dialogaron con vecinos y vecinas sobre distintas necesidades del sector y la puesta en marcha de distintos trabajos para dar respuesta a las mismas.

El subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro, explicó que “junto a vecinos y vecinas, a la concejala Laura Avila y a integrantes de la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y la coordinación de Atención a Vecino estuvimos recorriendo el barrio Los Alerces, uno de los sectores históricos de la ciudad”.

Durante el encuentro “los vecinos nos plantearon algunas necesidades del barrio en cuanto al ordenamiento del tránsito, la instalación de cartelería, la pue-

ta en valor de la plaza y la reparación de la escalera que une al barrio con la calle Lasserre”, señaló.

Navarro precisó que “derivamos estas necesidades a las distintas secretarías y, si el clima acompaña, este sábado comenzaremos con los trabajos”.

“Como nos pide el intendente Walter Vuoto estamos recorriendo a diario los barrios de la ciudad para escuchar a los vecinos y vecinas, dando soluciones inmediatas en algunos casos y en otros a mediano plazo porque requieren de planificación”, remarcó.

Por último, el funcionario dijo que “estamos contentos porque una vez más pudimos estar junto a la gente”.

Por su parte, la concejala Avila expresó que “conversamos con vecinos y vecinas del barrio Los Alerces, escuchamos sus inquietudes y tomamos nota de los planteos para mejorar las condiciones de los espacios comunes, y tener un barrio más seguro para quienes viven y quienes habitualmente lo visitan”.

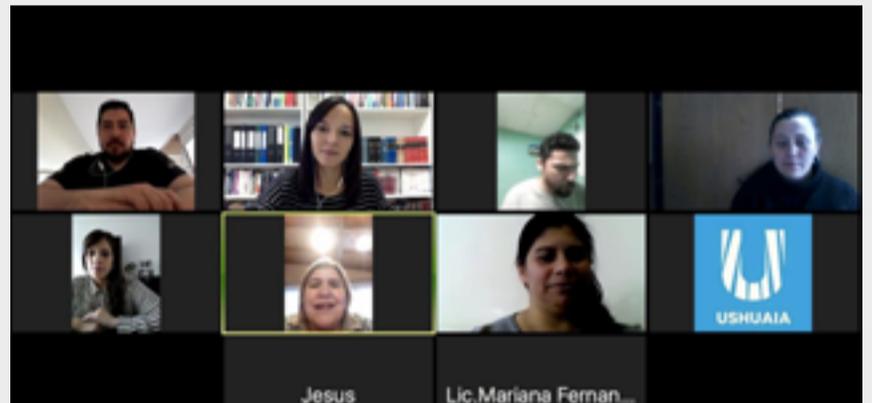
“Realizamos esta visita junto al subsecretario de Relaciones

con la Comunidad de la Municipalidad de Ushuaia, Guillermo Navarro, y el equipo de Territorio que me acompaña en el Concejo Deliberante, para trabajar desde nuestra banca las soluciones para las necesidades que plantearon”, indicó.

La edila enfatizó que “nos da mucho orgullo tener vecinos y vecinas que se involucran y comprometen en mejorar los lugares que comparten” por lo que “vamos a seguir acompañándolos y acompañándolas como venimos haciendo”.

USHUAIA

LA COMISIÓN DE DISCAPACIDAD SE REUNIÓ CON LA LEGISLADORA VUOTO



La Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia participó de una reunión con la comisión directiva de la COMUDI (Comisión Municipal de Discapacidad) y la legisladora provincial Victoria Vuoto que permitió generar un espacio de intercambio para llevar adelante acciones compartidas en los próximos meses.

La coordinadora municipal de Inclusión Social, Erica Fossatti, destacó la importancia de la reunión “que permitió generar un espacio de intercambio con la nueva comisión de la COMUDI que asumió a fines del año pasado, y la legisladora Vuoto,

quien dio a conocer las modificaciones de la ley 48, fundamentalmente en lo que tiene que ver con transporte”.

“Este es un espacio de suma importancia porque permite pensar y generar las políticas orientadas a las necesidades de las personas que están atravesando, de manera transitoria o definitiva, algún tipo de discapacidad, ya sea motriz, cognitiva o de algún otro tipo”, recordó Fossatti y agregó que “el encuentro fue un buen intercambio en el que se trazaron también las acciones que en forma conjunta y colaborativa vamos a llevar adelante, fijando una agenda de trabajo en común”.

nuevo

Coronavirus COVID-19

saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados

-  Lavarse las manos con jabón regularmente
-  Estornudar en el pliegue del codo
-  No llevarse las manos a los ojos y la nariz
-  Ventilar los ambientes
-  Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia

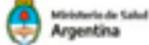
síntomas

-  Fiebre y tos
-  Fiebre y dolor de garganta
-  Fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado no te automediques y consultá inmediatamente al sistema de salud.

Para quienes regresan de países afectados, se sugiere permanecer en el domicilio y no concurrir a lugares públicos como ámbitos educativos, laborales, recreativos, deportivos o sociales durante 14 días.

Argentina unida



+info
argentina.gob.ar/salud/coronavirus
0800 222 1002



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

NUEVO ESTACIONAMIENTO PÚBLICO CON ESTACIÓN SALUDABLE SOBRE PELLEGRINI

El Municipio busca mejorar el tránsito vehicular de esta zona neurálgica de la ciudad, muy concurrida por su sector comercial y de oficinas públicas.

A través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, el Municipio de Río Grande comenzará una importante obra para construir un nuevo espacio en el ejido urbano destinado al estacionamiento de vehículos, el cual contará además con estación de juegos saludables y práctica de deportes, que beneficiará al sector de calle Pellegrini y alrededores, zona de alta concurrencia en nuestra ciudad.

Dicha obra es en respuesta a una gran demanda surgida en el sector, dado que la zona carece de lugares de estacionamiento, hecho que obstaculiza el tránsito y la seguridad vial, además de que se sumarán lugares de esparcimiento y actividad física, para que los vecinos y vecinas de los barrios cercanos puedan contar también con estos espacios saludables.

Cabe destacar que la obra del "Nuevo Estacionamiento con Estación Saludable" se ejecutará sobre



calle Pellegrini, específicamente entre las calles Luro Cambaceres y Cabo de Hornos, se trata de una superficie intervenida total de apro-

ximadamente 1600,00 m² y contendrá: 7 rampas de accesibilidad; estacionamiento para bicicletas; bolaros; luminaria; bancos; pape-

leros metálicos; juegos saludables, tales como caminadores, bamboleo de cintura, relajador de cintura, cabalgata aeróbica, entre otros.

TASA ESPECIAL

29.00%

FINANCIACIÓN HÍBRIDOS
LÍNEA SUSTENTABLE

RAV4


TOYOTA



EXENTO 100%
PATENTE RÍO GRANDE

EXENTO 50%
PATENTE USHUAIA

GARANTÍA 8 AÑOS
COMPONENTES HÍBRIDOS

Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



PENÍNSULA MITRE

CUÁLES SON LOS SERVICIOS AMBIENTALES Y PRESERVACIÓN

Días atrás, se llevó a cabo una nueva reunión del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) donde se analizó la resolución n° 109/2021 sobre especies exóticas invasoras. Actualmente, Tierra del Fuego tiene, por lo menos unas 14 en el territorio provincial.



La Secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez, quien estuvo presente en la reunión, se refirió al tema y remarcó que esta resolución resulta clave para empezar a trabajar en una política pública al respecto, porque establece el marco para la estimación de los niveles de invasión, y la categorización de esas especies; sumado a otras estrategias vinculadas al control.

En el caso de Tierra del Fuego, Álvarez describió que “tenemos varias invasiones biológicas, distintas todas ellas en su categorización, en su impacto, en los recursos que afecta. Algunas bastante más conocidas que otras, el caso por ejemplo del castor, que compartimos esa problemática con Chile”.

La funcionaria explicó que para

cada una de estas especies invasoras se “tiene un abordaje diferente. No es lo mismo el castor, que el conejo, que las distintas variedades de truchas” o, que especies que se encuentran amenazadas por alguna especie invasora “como es el caso del huillín, respecto del visón (exótica). Cada una de estas especies tiene una particularidad. No se opera con todas de la misma manera”.

El caso del huillín ejemplifica cómo la alteración de un ecosistema causado por la presencia de especies invasoras, puede poner en riesgo a no sólo a una especie sino al equilibrio ecosistémico de un área. Esta nutria, que se encuentra en peligro crítico de extinción habita en el Parque Nacional Tierra del Fuego, en la Reserva Natural

Isla de los Estados y en Península Mitre, donde la presencia de especies exóticas como el visón o el ganado bagual (entre otros), son una gran amenaza para este predador endémico de Tierra del Fuego. Por eso es de gran importancia la conservación de la península, para poder asegurar no sólo el correcto manejo de las especies exóticas sino la preservación del hábitat del huillín.

A fines del 2020, el Gobernador de Tierra del Fuego emitió un decreto que declara de interés ambiental, natural y cultural a Península Mitre en tanto se debata, sancione y promulgue la ley que convierta la zona en área natural protegida.

Respecto a esto, la titular de la secretaria de Ambiente conside-

ró que “el decreto tiene una figura intermedia” pero remarcó que “lo importante es que podamos tener la ley lo antes posible”. Valoró también que la figura actual “permite poner en valor el área, empezar a hacer algunas acciones, y prepararnos para cuando tengamos la ley vigente”.

Álvarez señaló que este decreto permitió iniciar el trabajo “sobre la situación de todo el territorio de la tierra fiscal, empezar a revisar la cartografía, información catastral. Tomar contacto con algunos actores del territorio”.

“Pudimos tomar contacto con organizaciones no gubernamentales que tienen interés en desarrollar actividades allí. Como primera instancia tomamos la decisión de registrar aquellos interesados





a acceder para tener información sobre los intereses, los tipos de grupo, la frecuencia del ingreso, y algunos otros datos para que, en el momento que tengamos la ley nos van a permitir tener mayor información” agregó.

El proyecto de ley continúa esperando la convocatoria de la Comisión 3 de Recursos Naturales, presidida por la legisladora oficialista Mónica Acosta, donde se analizarán las recomendaciones presentadas por el Ministerio de Producción y Ambiente en 2020, con la intención de ser incorporadas al proyecto.

Álvarez señaló que “hasta el momento no” hubo novedades desde la Legislatura y aclaró que “al momento en que se trate esto, posiblemente haya alguna respuesta. Para nosotros es importante poder definir la situación”.

“Han trabajado en ese proyecto tantos profesionales en distintas épocas que, independientemente del contexto, es importante que eso pueda terminar de resolverse y convertirse en una ley que nos permita gestionar esa área protegida de manera fehaciente” se esperanzó.

Servicios Ambientales

Los beneficios de la sanción de la ley de Área Natural Protegida para Península Mitre no solo alcanza la preservación de las especies, también la protección del mayor turbal del país, destacado por las Naciones Unidas por ser el punto de mayor captura de carbono de Argentina.

“Las turberas como ecosistemas, aparte de sumideros de carbonos, son grandes sistemas de

amortiguación de los efectos del cambio climático” entre otros servicios ambientales que prestan.

“Todas esas turberas que están en áreas protegidas, o en áreas fiscales que se están por definir como es el caso de Península Mitre, son para nosotros un capital para conservar por todas estas razones: regulan nuestras cuencas hídricas, mantienen nuestras condiciones de microclima porque regulan un montón de procesos biológicos y ecológicos y a su vez son sumideros de carbono”.

“Son miles de años puestos al servicio del cuidado ambiental, es nuestro deber asegurarles el equilibrio” resaltó la funcionaria.

Álvarez adelantó que en febrero el gobierno de la provincia inició la elaboración del plan de respuesta de mitigación y adaptación al cambio climático, y que “el inventario de sumideros tienen que ver con el capital instalado de la provincia para mitigar el impacto ambiental de las emisiones” pero que se trata de “uno de los componentes de todo este trabajo que estamos llevando adelante a lo largo del año” con la idea de tener, para febrero de 2022, el primer borrador del plan.

Península Mitre vuelve a demostrar un rol clave no solo para la preservación de estos ecosistemas, sino para garantizar la continuidad de estos servicios ambientales que permiten combatir el cambio climático.

El debate se encuentra pendiente en la Legislatura fueguina, a la espera de la pertinente convocatoria que permita llevar al recinto un proyecto con el consenso necesario para que logre, finalmente, convertirse en ley.

SEGUNDA OLA

“LA SITUACIÓN ESTÁ ESTABLE Y CONTROLADA PRODUCTO DEL GRAN TRABAJO EN VACUNACIÓN”

El titular de la Clínica San Jorge, Carlos Sanchez Posleman, dijo que “la situación está estable y controlada, producto del gran trabajo en vacunación”.

“Podemos ser la única provincia en el país que tiene más de un 70% de vacunados mayores de 60 años, y todos los pacientes con factores de riesgo de 18 años en adelante, todos vacunados”, aseguró el médico por FM Masters.

Y agregó: “Si bien el virus avanza sobre personas más jóvenes por ahora está controlado”.

Hasta ayer a la tarde, la Clínica tenía un paciente en terapia intensiva y otro en sala general de Covid. Otro paciente obtuvo el alta luego de 30 días internado por Covid.

Desde el Ministerio de Salud advirtieron que se suspenden todas las cirugías programa-

das que requieran internación. Pero no aquellas que requieran urgencia ni tampoco las oncológicas.

“Hoy por hoy hay mucha cirugía ambulatoria. Se operan de mañana y a la tarde se van a su casa. Se va a suspender toda cirugía que requiera internación, o en terapia intensiva o sala general de más de un día, para preservarla para lo que es el Covid. Tratando de no dejar de lado las urgencias o los tratamientos preventivos. Las endoscopias que se internan unas horas, eso no se suspende”, explicó Posleman.

Y agregó que “hay cirugías que no se van a postergar porque requieren un tratamiento lo antes posible, siempre y cuando haya camas. Uno sabe cómo empiezan las complicaciones y uno puede predecir la cantidad de camas que va a necesitar en los próximos días”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

EMPLEO

EL MINISTERIO DE TRABAJO CONTINÚA CON LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN TOLHUIN

El Ministerio de Trabajo y Empleo de la provincia continúa con la atención al público en Tolhuin. Los días jueves en el horario de 09 a 14 horas, personal del ministerio realiza en las instalaciones de la Casa de la Justicia, los servicios de asesoramiento, orientación e información a aquellos trabajadores del sector privado que están en una situación de conflicto o necesitan realizar un reclamo laboral.

En relación al trabajo que se viene realizando, la Subsecretaria de Relaciones Institucionales, María Bockelmann manifestó que “la idea es reforzar la presencia del Ministerio en Tolhuin para acompañar y asistir a los trabajadores y trabajadoras de la localidad”.

Cabe destacar que el área laboral lleva adelante la atención y asesoramiento de forma gratuita a todos aquellos trabajadores que necesitan evacuar consultas sobre derechos laborales como la falta de pago de los haberes, falta de registración de la relación laboral, despidos, suspensiones, trabajo no registrado y modalidades de contrato de trabajo, entre otros. Por día se atiende un mínimo de 6 personas que se acercan en busca del servicio que se brinda.

En el caso de aquellos trabajadores que asisten a realizar un reclamo laboral por conflictos individuales, el procedimiento consiste en la redacción de la denuncia mediante un acta laboral, luego se fija y notifica



una audiencia de partes, entre el trabajador y el empleador, con el fin de arribar a un acuerdo conciliatorio.

Al respecto se están comenzando a realizar audiencias en conjunto con los sindicatos, esto surge cuando una entidad gremial realiza las denuncias por incumplimiento, desde el ministerio se cita a la parte empleadora para que asista a la au-

diencia de partes. Tal es la demanda que ya se encuentran fijadas audiencias en las próximas semanas.

Vladimir Espeche, Secretario Administrativo Legal, recordó también que “en Casa de Justicia además se encuentra personal de Relaciones Laborales que pueden formar los reclamos correspondientes donde se llevan las audiencias en materia

laboral. También se reciben denuncias que tiene que ver con higiene y seguridad y fiscalización laboral”.

Además del asesoramiento, se recepcionan las denuncias y las solicitudes para realizar inspecciones por las condiciones en el trabajo. Para ello las personas pueden acercarse a las instalaciones de la Casa de la Justicia donde el personal del ministerio les tomará la misma en forma anónima para luego proceder con el trámite oportuno.

Cabe señalar que el Ministerio cuenta con otras vías de comunicación que se encuentran a disposición de la comunidad. Bockelmann recordó que “desde la llegada de la pandemia, comenzamos a trabajar vía online. Seguimos recibiendo consultas a través de nuestro correo electrónico oficial que es mesadeentradavirtual@trabajotdf.gov.ar, otra vía de comunicación es mediante el Facebook oficial Ministerio de Trabajo y Empleo TDF donde también pueden enviar su inquietud”.



PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

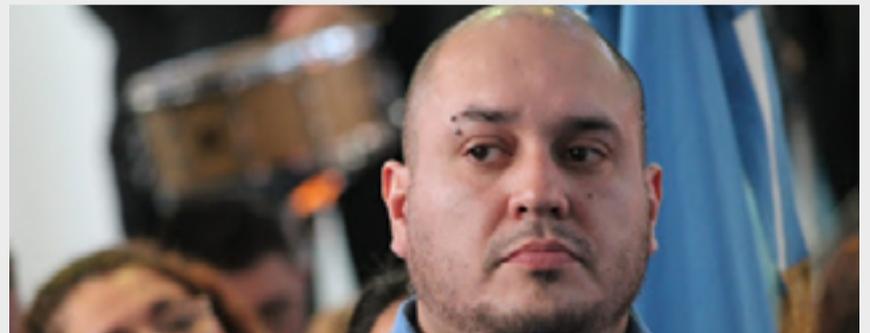
publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255



AUSTRALTEX

CONTINÚAN LAS NEGOCIACIONES PARA QUE LOS TRABAJADORES COBREN EL 100% DEL SALARIO



Luego del incendio, la empresa ofreció una reducción salarial para los trabajadores bajo el gremio de SETIA, pero fue rechazada por los trabajadores. El lunes a las 11 hs hay una audiencia entre la empresa y los gremios SETIA y AOT.

“No desconocemos la tragedia que tuvimos que padecer. Muchos de los trabajadores cuentan con la experiencia de haber sido ellos quienes apagaron principios de incendio”, dijo Mariano Tejeda, secretario general de SETIA, por FM Masters.

Según el dirigente, el martes anterior al incendio, “hubo una inspección con 40 puntos de irregularidades, y dos días después se terminó prendiendo fuego. Era algo totalmente evitable”.

“La empresa salió a decir que va a continuar y eso es positivo. Pero los representantes de los trabajadores no podemos pedir menos de lo que corresponde. La empresa nos pide el mayor de los esfuerzos, y nosotros hacemos lo mismo. Que el camino de reconstrucción sea más rápido de lo que va a ser, pero con el 100% del salario”, advirtió.

“La empresa está haciendo lo necesario para volver a trabajar, pero no debe ser la forma que están queriendo adoptar, pagando el 65% del sueldo a los trabajadores, porque no alcanza. No es una postura dura, pero sí clara, en cuanto a las formas que se deben tener para la reconstrucción de la empresa y para la vida de los trabajadores”, concluyó.

PROVINCIALES

GOBIERNO PRESENTÓ A EMPRESAS TURÍSTICAS EL PROYECTO DE OBRA DEL PUERTO COMERCIAL DE USHUAIA

Prevé contar con una estación de catamaranes, sala de pasajeros y puntos de venta. Los funcionarios recibieron distintas propuestas que serán tenidas en cuenta para la ejecución de la obra.



La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, junto al presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia y el Presidente del INFUETUR, Dante Quercialli; recibieron este jueves en Casa de Gobierno a los propietarios de las empresas turísticas que prestan servicio de Catamarán: Rumbo Sur, Tolkeyen y Canoeros.

El encuentro estuvo destinado a poder brindar detalles a los empresarios, acerca del proyecto de ejecución para el Puerto comercial de la capital fueguina, el cual tiene previsto la ejecución de una estación de catamaranes, sala de pasajeros y puntos de venta.

Al respecto, Murcia destacó que “fue una reunión muy productiva y vimos con mucho agrado todos los aportes que los representantes de las empresas marítimas fueron

realizando”.

Asimismo aseguró que contar con las nuevas instalaciones, es fundamental, “sobre todo teniendo en cuenta que actualmente el servicio que podemos brindar desde la Institución es muy pequeño”.

En este sentido puso de relieve la ampliación de sitios de amarre que contarán con nuevos muelles para las embarcaciones, lo cual “dotará de mayor comodidad a la labor diaria de los trabajadores y a los pasajeros que visitan nuestra ciudad”.

El funcionario, detalló que el plan de trabajo tuvo en cuenta la circulación de pasajeros de los últimos tiempos, “la cual se va incrementando en un 10% anual, donde estimamos unos 220 mil visitantes por temporada que pasan por ese lugar, y donde la terminal es comparti-

da entre cruceros y catamaranes”.

Cabe destacar que el proyecto fue presentado a inicios del mes pasado, al Ministerio de Transporte de Nación, y en la actualidad, se avanza en una nueva etapa de elaboración vinculada a un sector comercial, la transformación de la entrada del Puerto y de la logística de las oficinas de la Dirección propiamente dicha. También se prevé establecer zonas para los artesanos.

Por su parte, la Ministra Castillo valoró los aportes de parte de los propietarios de los servicios de catamarán, donde además “se aclararon dudas técnicas vinculadas a la posibilidad de servicios eléctricos de agua al catamarán, del acceso de vehículos de emergencia, las condiciones de seguridad de amortiguado de las embarcaciones hacia las estructuras

fijas en los muelles de amarre, entre otros”.

También agregó que el proyecto ya se encuentra terminado, “y en el caso de los muelles, se está realizando un estudio de suelo para definir la parte final de la fundación de la roca para un cuarto peine. A partir de allí estarán dadas las condiciones del proyecto ejecutivo para que se llame a licitación”.

El proyecto fue elaborado por la Dirección de Estudios y Proyectos de la Dirección de Puertos, quienes expusieron los detalles del mismo, y donde participó personal del INFUETUR, y de la Administración General de Puertos S.A. de Buenos Aires, realizando aportes en la parte estructural. El financiamiento de la obra estará a cargo del BID y del Ministerio de Transporte de Nación.

DEPORTES Y JUVENTUD

GOBIERNO PRESENTÓ EL PROGRAMA PROVINCIAL DE BECAS PARA LOS DEPORTISTAS FUEGUINOS

La Secretaría de Deportes y Juventud suscribió el convenio con el Banco Tierra del Fuego con el que se oficializó el Programa Provincial de Becas Deportivas cuyo objetivo es acompañar económicamente el desarrollo y proyección de deportistas fueguinos. Las becas se dividen en tres categorías: de Oro (80 mil pesos); de Plata (60 mil pesos) y de Bronce (40 mil pesos).

El secretario de Deportes y Juventud, Carlos Turdó y el director del BTF, Juan Duarte, rubricaron el acuerdo este jueves en Casa de Gobierno. El Programa destina 4 millones de pesos, durante 2 años, para esta línea de acompañamiento financiero. Además participó el subsecretario de Deportes, Gabriel Coto.

El secretario Carlos Turdó valoró el acuerdo y el significado que tiene para los y las deportistas asegurando que “la decisión política es acompañarlos y acompañarlas desde distintas perspectivas y la económica es una de ellas”.

“Las y los deportistas de la provincia, constantemente nos representan de excelente manera, Tierra del Fuego tiene jóvenes comprometidos con el Deporte en las distintas disciplinas y poder asistirlos con la beca es lo mínimo que podíamos hacer”, aseguró el Secretario.

Por su parte, el director Juan Duarte precisó que “el año pasado con la pandemia, pusimos las energías en salir a acompañar al sector productivo, comercial y con el tiempo, a partir de esta nueva normalidad, retomamos las becas y hoy estamos firmando este convenio por 4 millones de pesos, durante dos años, ya que el Deporte significa el bienestar y la salud de las personas”.



El monto total en un principio era de 2 millones de pesos, pero teniendo en cuenta que este tipo de programas, activa y ayuda al deportista en su desarrollo y proyección en la disciplina que practique, se ha duplicado la cifra original, llegando a 4 millones de pesos, monto que será dividido en 2 millones por año calendario.

Los deportistas interesados deben ser mayores de 12 años, estar convocados a conformar seleccionados nacionales, como así también haber obtenidos podios en

competencias nacionales e internacionales de carácter federativo (nacionales, sudamericano, mundiales), resaltando que aquellos menores que recibieran las becas, se designara un adulto mayor de edad para el recibimiento del dinero, entre otros puntos a tener en cuenta adjuntos en las placas.

Categorías que podrán acceder a las becas:

Becas de Oro:

Deportistas de disciplinas olímpicas, categorías mayores, juveniles, que estén convocados a formar par-

te de seleccionados nacionales.

Haber participado en el último año que se realizaron las siguientes competencias de carácter Nacional, Panamericano, Sudamericano y/o Mundiales, y haber obtenido podio.

Becas de Plata:

Deportistas de disciplinas olímpicas, categorías menores, etc. que estén convocados a formar parte de seleccionados nacionales.

Haber participado en el último año que se realizaron las siguientes competencias de carácter Nacional, Panamericano, Sudamericano y/o Mundiales, y haber obtenido podio.

Becas de Bronce:

Deportistas de disciplinas NO olímpicas, categorías mayores, juveniles y menores que estén convocados a formar parte de seleccionados nacionales.

Haber participado en el último año que se realizaron las siguientes competencias de carácter Nacional, Panamericano, Sudamericano y/o Mundiales, y haber obtenido podio.

En el caso del Deporte Motor, que hayan participado en la última competencia Nacional y haber obtenido el 1°, 2° o 3° puesto.

Para los deportistas de deportes de conjunto, que integren equipos que se encuentren participando en la máxima categoría de la liga nacional de su disciplina.

Dicho aporte se asignará según las categorías, las cuales se traducen en un monto anual de:

- BECAS DE ORO: \$ 80.000
- BECAS DE PLATA: \$ 60.000
- BECAS DE BRONCE: \$ 40.000

Los deportistas interesados deberán solicitar la beca deportiva con los requisitos solicitados, teniendo en cuenta como fecha máxima el próximo 06 de junio de 2021 al siguiente correo electrónico: becas-deporte@tdf.gob.ar



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

BARRIO 10 DE NOVIEMBRE

CON FONDOS PROPIOS EL IPV ENCARA TRABAJOS EN LA RED DE AGUA POTABLE

El Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat firmó un contrato con la empresa SICA Grande para la ejecución de la extensión de red y conexiones domiciliarias de agua potable del barrio 10 de Noviembre en la zona de la margen sur en la ciudad de Río Grande.



“Desde el IPVyH tenemos como premisa, expresada en primera instancia por el Gobernador Melella, mejorar la calidad de vida de todos los fueguinos, por lo que estamos trabajando constantemente para encontrar soluciones próximas a antiguos problemas que afectan a los vecinos”, indicó Leticia Hernández, presidenta del IPVyH.

La obra, que supera el millón y medio de pesos, tiene un plazo

de ejecución de obra de 30 días y el método de contratación es por ajuste alzado. El monto erogado será absorbido en su totalidad por la Institución provincial.

En torno a las medidas por COVID-19, se dejó expresamente aclarado en el contrato que la empresa a cargo de los trabajos deberá contar con plan de contingencia aprobado por el Comité Operativo de Emergencia.

DPOSS

LLEGARON LAS OFERTAS PARA LA OBRA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE EMERGENCIA EN TOLHUIN

Abarca la planta potabilizadora y las de tratamiento de efluentes cloacales 1° de Junio y Tahá. Se presentaron dos oferentes. El presupuesto oficial es de casi 20 millones de pesos.



La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) realizó el acto de apertura de sobres con las ofertas para la obra a través de la cual se implementará un sistema de alimentación eléctrica de emergencia, que estará destinado a la planta potabilizadora de Tolhuin, incluyendo el sector de la toma de agua; y para las dos plantas de tratamiento de efluentes cloacales de esa localidad. Se presentaron dos oferentes, en base al presupuesto oficial de \$ 19.615.134.

El presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, explicó que para el caso de la planta potabilizadora, “contar con generación propia nos va a permitir que, ante inconvenientes en la red eléctrica, podamos mantener los niveles de reserva y estar respaldados con la prestación del servicio de provisión

de agua potable”.

La obra prevé la instalación de un grupo electrógeno en dicha planta -ubicada en la intersección de las calles Campanella y Gendarmería Nacional- y otro en la zona de la toma de agua, a orillas del Lago Fagnano.

Respecto a las plantas de tratamiento de efluentes cloacales “1° de Junio” y “Tahá”, el trabajo se hará mediante la reutilización de equipos existentes, los cuales serán trasladados desde la Planta N° 1 de la ciudad de Ushuaia.

Pereyra recordó que esta obra, cuyo plazo de ejecución será de seis meses, “forma parte de un plan general e integral para mejorar el servicio y que apunta a beneficiar a todos y cada uno de los vecinos y visitantes de la ciudad de Tolhuin”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

RÍO GRANDE

LA COOPERATIVA ELECTRICA ABRE LA PRE INSCRIPCIÓN PARA LOS ELECTRODEPENDIENTES

Se entiende por electrodependientes a todo individuo que por problemas de salud requieran de la utilización de alguno de los dispositivos eléctricos contemplados por la ley provincial.



Por este beneficio, el titular del servicio o uno de sus convivientes que se encuentre registrado como electrodependiente gozará de un tratamiento tarifario especial gratuito, subsidiado por el gobierno de la provincia de Tierra Del Fuego AIAS.

Asimismo, la Distribuidora deberá entregarle una fuente de energía alternativa, capaz de brindar la energía eléctrica necesaria para satisfacer sus necesidades en caso de interrupciones del servicio.

La empresa distribuidora de energía identificará el medidor del paciente electrodependiente y habilitará una línea telefónica de emergencia, especial gratuita de atención personalizada destinada exclusivamente a la atención de los usuarios electrodependientes por cuestiones de salud disponible las 24 horas incluyendo días inhábiles.

También se exige del cargo por conexión (si corresponde).

En relación a los equipos médicos contemplados, se destacan:

* Equipos relacionados al sopor-

te de la ventilación invasiva y los de ventilación no invasiva.

* Diálisis peritoneal automatizada domiciliaria.

* Bomba de infusión continua, bomba de alimentación enteral o parental.

Para realizar la renovación y gestionar nuevas solicitudes del beneficio, los usuarios electrodependientes deberán comunicarse con la Unidad de Atención Integral a la Discapacidad del Ministerio de Salud al 2964-479236 / 2964-698579 de 9 a 16 h.

Asimismo, la Cooperativa Eléctrica de Río Grande habilitó por medio de su página web, una nueva sección con toda la información disponible y para que los electrodependientes y/o sus familiares puedan hacer una pre-inscripción para la realización del registro que lleva adelante la misma.

Los interesados deberán ingresar a la siguiente página web: <https://www.cooprg.org.ar/clientes/electrodependientes/> y completar el formulario con sus datos.

UNTDF

CASTELUCCI FIRMÓ EL CONTRATO DE LA OBRA QUE TRIPLICA LA INFRAESTRUCTURA DEL CAMPUS USHUAIA

Se trata de la ampliación edilicia más importante de la historia de la Universidad, que será de más de 2800 metros cuadrados.



El rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Ing. Juan José Castelucci, rubricó el contrato de obra con la empresa Gada Construcciones SA, que llevará a cabo la ampliación de 2812.40 metros cuadrados que triplicará la infraestructura actual del Campus de Yrigoyen 879, sede Ushuaia.

El hecho quedó formalizado mediante una reunión celebrada este miércoles por la máxima autoridad de la UNTDF, junto al apoderado de Gada Construcciones, Nicolás Sueldo.

Tras resultar adjudicataria en la licitación pública Nacional celebrada este año, la firma fueguina tendrá un plazo de ejecución de 12 meses, mediante un proyecto que será ínte-

gramente financiado por el Gobierno Nacional.

Al respecto, el Rector Juan Castelucci destacó que "estamos muy orgullosos de poder concretar la obra más grande e importante de la historia de la UNTDF y pese a los obstáculos que impuso la pandemia de Covid-19 seguimos avanzando y creciendo como institución". Agregó además que "éste es un paso más que nos llevará a lograr este importante proyecto, que consolidará a la Universidad en el territorio, y nos permitirá solucionar la problemática de la falta de espacio de aulas por los siguientes años, estando a la altura del crecimiento sostenido que ha tenido nuestra institución de Educación Superior" enfatizó el Ing. Castelucci.

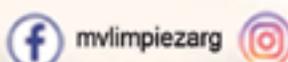
Higiene y Limpieza



Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



Crunch Oil

Absorbentes
Lubricantes
Limpiadores
Hidrocarburos
Desinfectantes
Desengrasantes
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

RÍO GRANDE

EN EL CONCEJO DELIBERANTE BUSCAN HERRAMIENTAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

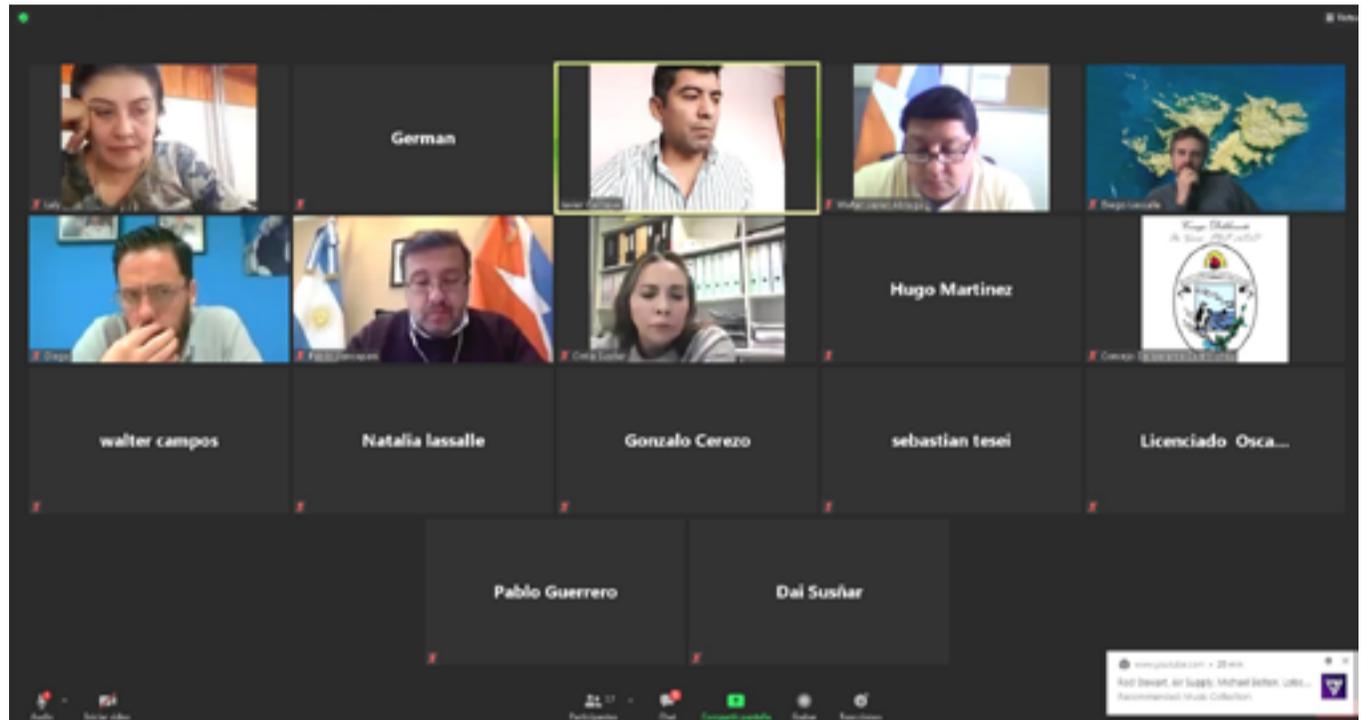
Los concejales continuaron este jueves con el tratamiento de los proyectos que se encuentran en comisión de cara a la próxima sesión ordinaria. En este sentido analizaron los proyectos del concejal Javier Calisaya que plantea la creación del fondo municipal de Seguridad Ciudadana, el Programa Municipal de Alarmas Comunitarias, como así también la creación del Sistema Municipal de Información de Seguridad Ciudadana.

Este jueves los ediles continuaron con el trabajo de comisión de manera virtual, donde con la presencia como invitados del Subjefe de Policía Comisario General Licenciado, Oscar Barrios Kogan, y del subsecretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande Diego Radwatnizer, los concejales analizaron los proyectos con relación a la seguridad ciudadana que el concejal Javier Calisaya tiene en comisión.

En un amplio debate analizaron los proyectos que propone la creación del fondo municipal de Seguridad Ciudadana, el Programa Municipal de Alarmas Comunitarias, y el proyecto que pretende crear el Sistema Municipal de Información de Seguridad Ciudadana.

Tras la reunión, el concejal Calisaya realizó un balance del encuentro señalando en primer lugar que con respecto a la creación del fondo municipal de Seguridad Ciudadana va a ser destinado a “financiar planes, programas y políticas activas en materia de seguridad pública, protección de las personas y sus bienes; y prevención del accionar delictual, fortalecer las áreas de Defensa Civil, o el Sistema Integral de Monitero Urbano”

Puntualizó que “se trata de un proyecto que se encuentra integrado por recursos provenientes de las partidas presupuestarias, donaciones, legados y cualquier otra liberalidad, los provenientes de la aplicación de derechos, tasas, multas, concesiones y contribuciones del Tesoro Nacional, Provincial o Municipal, aportes de organismos nacionales, internacionales u organismos no gubernamentales, el total de la recaudación en concepto de multas labradas por la Dirección Provincial de Tránsito y Transporte, Policía Provincial y de los operativos



conjuntos de alcoholemia en la jurisdicción correspondiente al Municipio de Río Grande”.

En este sentido también se “crea una Subcomisión Permanente de Seguridad Ciudadana, conformada por un miembro en representación de la Policía Provincial, otro del Ejecutivo Municipal, y presidido por el Concejal que tenga a cargo la Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Ciudadana”.

Calisaya dijo que “este cuerpo tiene como función establecer el orden de prioridad del destino de los fondos de acuerdo a las necesidades imperantes en la materia”.

Con relación al Programa Municipal de Alarmas Comunitarias, el edil sostuvo que “este proyecto tiene como objetivo, potenciar y colaborar con los mecanismos de seguridad pública, mediante una herramienta que ayude a los vecinos y vecinas a llevar adelante estrategias de prevención comunitaria, fortaleciendo lazos de solidaridad y de comunicación ante situaciones sospechosas, tanto en viviendas particulares como en la vía pública”.

Asimismo indicó que “el proyecto contempla que un grupo de vecinos y vecinas de una misma cuadra, manzana o zona, pueda organizarse para que ante cualquier situación que comprometa la seguridad pública se alerte a los demás residentes a través de un sistemas de comunicación y alarmas que se pueden activar desde cualquiera de las viviendas y a la Policía por vía telefónica”, explicó Calisaya.

Por último se refirió al proyecto que pretende crear el Sistema Municipal de Información de Seguridad

Ciudadana, cuyo objeto general es el de proveer información integral, relevante, mensurable, confiable y oportuna sobre la seguridad ciudadana en el Municipio de Río Grande, para lo cual indicó que “el objetivo es proveer información integral, relevante, mensurable, confiable y oportuna sobre la seguridad ciudadana en el Municipio de Río Grande, componiéndose por instrumentos como el mapa del delito, encuesta de víctimas del delito, y foros de se-

guridad ciudadana”.

Por último expresó que “la finalidad es realizar estudios e investigaciones para la formulación de las políticas de seguridad, poder identificar las problemáticas en materia de seguridad y realizar propuestas para la formulación de políticas sobre la base de la información producida, promoviendo y coordinando el intercambio de información con las organizaciones públicas y privadas vinculadas a la seguridad”.

EN UN AMPLIO DEBATE ANALIZARON LOS PROYECTOS QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL FONDO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ALARMAS COMUNITARIAS, Y EL PROYECTO QUE PRETENDE CREAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

USHUAIA

VUOTO Y PIETRAGALLA INAUGURARON LA CAPACITACIÓN DERECHOS HUMANOS EN POLÍTICAS

Con la participación del intendente Walter Vuoto y el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio César Pietragalla Corti fue presentado el Programa de Capacitación Virtual sobre “Enfoque de Derechos Humanos en las políticas socio sanitarias” que brindará herramientas conceptuales y prácticas para fortalecer prácticas respetuosas de los derechos humanos en el diseño, implementación y monitoreo de acciones locales, así como en la formación de los agentes públicos que intervienen en el proceso de la política pública municipal.

El objetivo es formar a los trabajadores y trabajadoras municipales en materia de derechos humanos para conocer los principios y estándares, la normativa internacional y su adecuación en la legislación argentina; la institucionalización de políticas públicas para la protección de grupos que históricamente vulnerables en sus derechos como infancias, personas con discapacidad y mayores; salud mental y violencia institucional.

Durante la apertura de la capacitación, el intendente Walter Vuoto destacó que “estos espacios deben servir para formar servidores públicos que incorporen la perspectiva de los derechos humanos a sus actividades diarias. Estamos plantando semillas para la construcción de un Estado más humano, de un Estado menos violento institucionalmente, que atienda a las diferencias, a las particularidades y a la unicidad de cada ser humano”.

“Los municipios tenemos un contacto directo con nuestros vecinos y vecinas, cada uno con sus problemas, dificultades y sueños. Tenemos por lo tanto un compromiso enorme en hacer del respeto a

los derechos humanos un código de conducta transversal a cada acción de gobierno, a cada intervención y a cada decisión que adoptemos” valoró Vuoto.

Por último, felicitó “al secretario Pietragalla por el enorme trabajo que viene haciendo al frente de esta Secretaría tan importante, así como a todo el equipo que ha trabajado en esta capacitación, pensando y construyendo un país verdaderamente federal, como nos pide el Presidente Alberto Fernández considerando a los municipios, como el espacio fundamental del encuentro entre el ciudadano y el Estado”.

Por su parte, el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio César Pietragalla Corti explicó que “para nosotros es muy importante esta capacitación virtual en derechos humanos, porque venimos de un escenario de cuatro años de neoliberalismo, donde las políticas de derechos humanos fueron suspendidas. No hay compatibilidad entre el neoliberalismo y los derechos humanos. Hoy vemos que la Justicia sigue dictando condena a los genocidas de la última dictadura, y tenemos que estar orgullosos



de estas políticas de Derechos Humanos”.

“La formación que estamos llevando adelante en todo el país es para seguir luchando contra la violencia institucional, generando instituciones fuertes para que ni un gobierno autoritario pueda abusar del poder de las Fuerzas de Seguridad del Estado, para quitarle la vida a un ciudadano, a una ciudadana argentina” expresó Pietragalla.

También participaron de la apertura la secretaria de Políticas sociales, sanitarias y de Derechos Humanos, Sabrina Marcucci; el Director Nacional de Protección de Derechos de Grupos en situación de vulnerabilidad, Leonardo Gorbacz; la Directora Nacional de Capacitación de la Secretaría de DDHH, Gabriela Alegre y el equipo de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia.

La secretaria Sabrina Marcucci explicó que “desde la Secretaría

de la Municipalidad se desarrollan diariamente estrategias que brindan herramientas a los vecinos y a las vecinas, y sobre todo a los y las profesionales para fortalecer prácticas respetuosas de los derechos humanos en las acciones locales que llevamos adelante”.

“Esperamos que este espacio siga creciendo y sirva para formar verdaderos servidores públicos con vocación transformadora por la igualdad y el respeto a los derechos humanos de nuestros vecinos y vecinas” finalizó Marcucci.

Estas jornadas tendrán un plantel de docentes de primer nivel como Miranda Cassino (UNTREF), José Manuel Grima (UNLZ), Valeria Monopoli (ECAE), Mónica Roqué (Secretaria General de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidados de PAMI), Malena Arriagada (UCES), Jimena Armida (UNTREF) y Laura Sobredo.

SE SOLICITA
Profesional Odontólogo para
importante
Centro Odontológico
en Río Grande.
Enviar CV a
odontologosrg@gmail.com

ZAPCO
 GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
 administracion@zapco.com.ar
 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
 ALQUILER DE MÁQUINAS
 PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 INFRAESTRUCTURA URBANA

DIGITAL FUEGUINA

LA EMPRESA ANUNCIÓ QUE NO PODRÁ AFRONTAR LOS HABERES

Los trabajadores fueron anoticiados a última hora del miércoles y permanecen dentro de la empresa desde este jueves, en el que se ausentaron los directivos de la planta y no hubo producción.



Por Elias García.- Un nuevo conflicto en Tecnosur – Digital Fuegoquina se suscitó este jueves tras el anuncio de la empresa de no poder pagar a los trabajadores los haberes correspondientes al mes de abril, que motivó la permanencia del personal en la planta fabril a lo largo de toda la jornada hasta tanto se resuelva la situación.

El planteo se realizó a través de una comunicación durante el miércoles a última hora, y al arribar a la jornada laboral de este jueves, los trabajadores se encontraron con la ausencia de los directivos de la fábrica. El comunicado indicó que la empresa que integra el Grupo Garbarino –adquirido el año pasado por Carlos Rosales, también propietario del Grupo Prof - no podrá hacer frente al pago de abril, el cual incluía el primer tramo del aumento salarial del 35% firmado entre la UOM Río Grande y AFARTE, consistente en un 15%.

En el transcurso de este jueves también se concretó una audiencia convocada por el Ministerio de Trabajo de la provincia y los actores involucrados, instancia en la que la firma se comprometió a mantener el servicio de comedor, limpieza y transporte durante los días hábiles;

aunque sin novedades sobre los haberes adeudados, por lo que el lunes próximo se desarrollará un nuevo encuentro de carácter virtual a partir de las 13 horas.

Hasta el momento los operarios bajo convenio colectivo de la UOM mantienen una guardia en la planta como sucedió en los primeros días de marzo, cuando la firma puso en vilo a todo el personal con la falta de pago y cerró sus puertas a horas del inicio del periodo vacacional.

La producción a fasón que la empresa realizaba para NewSan quedó, por el momento, paralizada por el conflicto y los 300 trabajadores (cifra que contempla, también, a las áreas de cocina, seguridad y limpieza) esperan novedades en las próximas horas.

Versiones extraoficiales apuntan al reconocido empresario Francisco De Narváez (quien en 2020 adquirió la cadena de supermercados Walmart) como uno de los principales candidatos a concretar la compra del Grupo Garbarino, que está a la venta y comprende a las empresas Tecnosur y Digital Fuegoquina radicadas en Río Grande; Garbarino Viajes y la Financiera Fiden (que emite las tarjetas de crédito de Garbarino y Compumundo).

USHUAIA

TOMASEVICH: “QUEDÓ DEMOSTRADO QUE LA DEUDA CON LOS MUNICIPIOS EXISTE Y SIGUE CRECIENDO”

La secretaria de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, Brenda Tomasevich, participó esta tarde junto a sus pares de los municipios de Río Grande y Tolhuin, de la Reunión de la Comisión de Presupuesto, convocada por el legislador Federico Sciarano.



Durante la presentación, la secretaria explicó la situación de la deuda de coparticipación al día de la fecha, del atraso promedio de la remisión de fondos, y “pudimos comprobar por medio de las planillas que envía la Tesorería General y la Contaduría General de la provincia y conciliar que los recursos adeudados a la fecha son de 35 días en promedio en las arcas provinciales” destacó la secretaria Tomasevich.

Asimismo, explicó que “la deuda se ha incrementado en el último año y medio, llegando a un 89% respecto a diciembre de 2019, ascendiendo al día de hoy a los 450 millones de pesos. Es importante destacar que el 82% de nuestros recursos dependen de la coparticipación, por lo que los necesitamos para poder gestio-

nar de forma sana a las finanzas y afrontar los pagos que son esenciales para el municipio, como los salarios, los servicios esenciales como la recolección de residuos, la obra pública, entre otros”.

Por último, la secretaria municipal, Brenda Tomasevich explicó que se “pudo constatar que los montos que enuncia el gobierno provincial, en cuanto a las transferencias que hemos recibido hasta el 26 de abril, no detallan a qué períodos pertenecen, ni cuánto deberían haber transferido al día de la fecha, por lo que esta falta de información también afecta negativamente a los municipios, porque mientras la Nación publica diariamente las transferencias en su página web, la provincia no lo está haciendo”.



SINTONIZÁ

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

REGIONALES

MELELLA Y GOBERNADORES PATAGÓNICOS ANALIZARON CON VIZZOTTI LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA REGIÓN

El gobernador Gustavo Melella, participó de una reunión con la Ministra de Salud de Nación, Carla Vizzotti y con los gobernadores y ministros de salud de la región Patagónica.

Durante el encuentro, las y los mandatarios provinciales, ministras y ministros, plantearon la situación epidemiológica particular de cada provincia y se realizaron algunos pedidos concretos al Gobierno Nacional.

Junto a Melella participaron los gobernadores de Neuquén, Omar Gutiérrez; de Chubut, Mariano Arcioni, de La Pampa, Sergio Ziliotto; y de Santa Cruz, Alicia Kirchner, así como los ministros de Salud de cada provincia. La titular de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, estuvo presente en Buenos Aires junto a Vizzotti.

Luego de la reunión, Melella agradeció “el acompañamiento del Ministerio de Salud de la Nación a cada provincia, porque realmente, tanto cuando estaba el ex Ministro Ginés, como ahora con la Ministra Carla Vizzotti, es un acompañamiento real, efectivo y federal”.

“La idea fue compartir cómo está hoy la región –continuó–, cómo estamos en términos sanitarios, las medidas que se han aplicado en conjunto, que se han charlado entre los gobernadores y ministros de Salud,

cómo viene el plan de vacunación; que es algo que viene a buen ritmo en la Patagonia”, al tiempo que agregó: “compartimos la preocupación que tenemos porque se acerca el invierno y necesitamos acelerar la vacunación a la población, este fue uno de los temas principales”.

Por otro lado, Melella remarcó que, respecto a Tierra del Fuego, “hablamos del turismo, la provincia viene trabajando y ha trabajado el protocolo para los cruceros y aviones en la época de turismo. Necesitamos tener certezas de ese protocolo para poder anunciarlo a las distintas empresas de turismo del mundo que vengan a la provincia”.

Al hablar sobre la situación epidemiológica, dijo que “dentro de la Patagonia hay distintas realidades” y que “en Tierra del Fuego venimos con una curva que se ha aplanado, ha habido descensos de casos”.

Asimismo, subrayó que “la situación hospitalaria está dentro de todo bastante controlada, aunque necesitamos bajar más el ritmo de contagios, bajar los casos, que se empiece a liberar el sistema Sanitario y seguir

avanzando muy bien con la vacunación”.

“Si todo se mantiene así vamos a continuar con las mismas restricciones”, precisó, al tiempo que recalcó que “la verdad es que el pueblo fueguino viene comportándose de una manera extraordinaria, cumpliendo, vienen muy bien los controles y san-

ciones fuertes a los incumplimientos. La Justicia ha dado sentencias fuertes a aquellos que no cumplen con el DNU, pero en general se viene acatando”.

Finalmente, Melella insistió en que “tenemos que seguir cuidándonos, porque hoy es la única clave para evitar los contagios”.



COPARTICIPACIÓN

CUAL FUE LA EXPOSICIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN LA LEGISLATURA

Este jueves, la Comisión N° 2 Economía, Presupuesto y Hacienda, Finanzas y Política Fiscal trató la demora en el envío de los fondos de coparticipación federal de parte de la provincia hacia los tres municipios.

Por Silvana Minue.- Con las exposiciones de la secretaría de Economía y Hacienda de Ushuaia, CPN. Brenda Tomasevich; la secretaría de Economía y Hacienda de Tolhuin, Luciana Rivero y el secretario de Finanzas Públicas de Río Grande, Lic. Diego López Ruiz; los legisladores debatieron la demora en el envío de los fondos coparticipables federales de parte del Gobierno de la Provincia hacia los municipios. En los casos de Río Grande y Ushuaia es superior a los 400 millones de pesos, con más de 35 días de retraso.

El secretario de Finanzas Públicas de Río Grande, Lic. Diego López Ruiz fue la primera en exponer otorgando un análisis de los días de atraso, lo que lleva aproximadamente 40 días. Y sentenció que “no venimos a comparar si antes se debía más o menos en otras gestiones, lo que discutimos es que hay un cumplimiento en la normativa, evidenciamos el problema y buscamos una solución. El atraso existe la deuda de coparticipación existe y el incumplimiento existe no hay distorsionar el foco”.

Por su parte, la secretaría de

Economía y Hacienda de Ushuaia, CPN. Brenda Tomasevich dio cuenta que las consecuencias del incumplimiento en la remisión de los fondos en tiempo y forma afecta a la autonomía económica y financiera de los municipios. “La deuda es dinámica, se origina en base a la cantidad de días de retención de fondos que genera el gobierno de la provincia por eso puede haber semanas con deudas grandes y en abril apuntó a un pico máximo de 569 millones. Debemos tener la autonomía suficiente para gestionar lo mejor posible. Hoy existe una normativa que no se está cumpliendo, y del lado de la Legislatura es importante una ley de goteo que deje por fuera la justificación de los sistemas o administración en los recursos humanos o tecnológicos, y que se adapte a lo normado así gestionar nuestros recursos de la mejor manera posible”.

Para finalizar, la secretaría de Economía y Hacienda de Tolhuin, Luciana Rivero sostuvo que para el “Corazón de la Isla” es fundamental la coparticipación ya que es

municipio que no tiene autonomía financiera por eso dependen de la coparticipación. La recaudación representa un 4% del municipio y no puede afrontar el sueldo de un mes de los empleados municipales.

“Era costumbre solicitar un adelanto de coparticipación ahora revertimos esta situación ya no

pedimos gracias a la Ley 1300 que gestionó en su momento el ex legislador y hoy intendente Daniel Harrington. Si bien Tolhuin no tiene deuda de coparticipación, es importante tenerla en tiempo y forma porque sino no pude afrontar los salarios”, aseveró finalmente la funcionaria.



DEUDA DE COPARTICIPACIÓN

“NO HAY QUE DILATAR MÁS ESTA SITUACIÓN”

En el marco de la Comisión de Economía, este jueves asistieron al recinto los funcionarios municipales de las tres ciudades para exponer la situación que atraviesan los ejecutivos por la deuda de coparticipación del Gobierno provincial.

“No hay que dilatar más esta situación. Necesitamos que el Gobernador cumpla con remitir en tiempo y forma los fondos de coparticipación, y cancele la deuda con los Municipios”, señalaron desde el bloque del Partido Verde.

Desde las 15 horas, se llevó adelante la reunión en la Legislatura donde se analizó la deuda que sostiene el Gobierno provincial con las tres municipalidades, que en los casos de Río Grande y Ushuaia es superior a los 400 millones de pesos, con más de 35 días de retraso.

Participaron la secretaria de Economía y Hacienda de la Municipalidad de Ushuaia, CPN. Brenda Tomasevich, la secretaria de Economía y Hacienda de Tolhuin, Luciana Rivero y el secretario de Finanzas

Públicas de Río Grande, Lic. Diego López Ruiz.

“Queda claro con la exposición de los Municipios, la situación que están atravesando de ahogo financiero por parte de la Provincia”, indicaron María Laura Colazo y Victoria Vuoto.

Por otro lado, también señalaron que “hay demoras de casi dos meses y también retrasos en el envío de información a los Ejecutivos”.

Y agregaron que “esto además de ser sostenido, viene incrementándose en el último año”.

“Necesitamos que el Gobernador cumpla con remitir en tiempo y forma los fondos de coparticipación, y cancele la deuda con los Municipios”, finalizaron tras la exposición de los funcionarios municipales.



DEPORTES

APERTURA DEL PROVINCIAL DE MOTOCICLISMO EN LA CORRENTINA

Bajo la organización de la AMU y el Moto Club Río Grande llevarán a cabo la primera fecha del Campeonato Provincial de Motociclismo. Será este fin de semana en Tolhuin, con un parque superior a las 100 unidades.

Por Esteban Parovel.-El Campeonato Provincial de Motociclismo se pone en marcha con la cita del enduro en el predio denominado “La Correntina”, en la localidad de Tolhuin. Será bajo la entera organización de la AMU y el Moto Club Río Grande, que se unen, una vez más, para el despliegue de las acciones motociclísticas fueguinas. La actividad, por protocolo y la gran cantidad de participantes, tendrá lugar sábado y domingo dividiendo los segmentos más pequeños de las categorías mayores.

Con un número impresionante de pilotos, que supera el centenar de participantes para la apertura del calendario 2021, se realizará la fecha sin público presente, por restricciones de seguridad sanitaria. Y desde las asociaciones deportivas apelan a la conciencia social y el respeto de las normas vigentes para el desarrollo de la actividad deportiva, y fundamentalmente, para que desde la esfera de autoridades gubernamentales se les permita correr y la continuidad en las fechas venideras del presente año.

Satisfactoriamente, tras la solicitud pertinente, el COE les aprobó a los organizadores de la carrera la posibilidad de ampliar el número de concurrentes a la primera carrera del año. Según el detalle, el piloto podrá ingresar al predio junto a tres asistentes; sumando así un acompañante más por la



gestión realizada previamente por la AMU y el Moto Club. El sábado los segmentos que se congregarán para la primera fecha serán los infantiles: ATV 110, Moto y ATV Mini y Pre Mini. La apertura de parque cerrado será a las 9:00 y a partir de las 10:30, las competencias. Cada grupo tendrá aproximadamente 40 minutos de actividad prolongada y a medida que vayan finalizando se procederá a la desconcentración para el acceso del siguiente.

El domingo, las acciones del enduro convocarán en el grupo 1 a todos los ATV y luego, en el grupo 2, lo harán los segmentos de Motos. La apertura del parque del

ATV será a las 8:30 y el inicio de la competición se dará a las 10:00, en un tramo cronometrado de aproximadamente 75 minutos, mientras que las Motos comenzarán con el ingreso al parque a las 12:00 y empezarán a acelerar en carrera desde las 13:30.

En diálogo con La Vuelta Olímpica, por FM Masters, el presidente de la AMU, Leo Jerez, brindó precisiones de lo que sucederá en el Provincial que llevan adelante conjuntamente con el Moto Club Río Grande. “Podimos sostener varias reuniones y conseguir la aprobación del COE para poder correr en esta primera fecha. Hemos efectua-

do las inscripciones y hay un parque de más de 100 inscriptos”.

“Es un número muy bueno de participantes. Uno creía que entre 70 u 80 pilotos ya era un número bueno para correr, pero esto es impresionante. Debido a los costos que se han incrementado, por lo que significa económicamente poder correr hoy y el hecho también de que recientemente tuvimos la Vuelta a la Tierra del Fuego; esto, sin dudas, es espectacular”, expresó ilusionado Jerez, quien espera ansioso ya la apertura del calendario e instó a la gente a que tenga conciencia y no se acerque al predio de la carrera porque se trata de un espectáculo deportivo sin público, ya que las miradas estarán también centradas en la actividad para evaluar la realización de futuras competencias.

Esta será la apertura formal del Provincial de Motociclismo, que consta de varias fechas hasta fin de año, pero la continuidad dependerá de la situación epidemiológica de Tierra del Fuego y todo estará supeditado al análisis en cada puesta en escena. La próxima sería en el mes de junio; y ya habrá tiempo para ello, ahora la organización está centrada en los puntos para el desarrollo de la primera, este fin de semana, en el Corazón de la Isla, que recibirá para ir abriendo camino en este 2021 al mejor enduro fueguino.

MALVINAS

INVESTIGAN SI HAY NUEVOS RESTOS DE SOLDADOS ARGENTINOS ENTERRADOS EN LAS ISLAS

Las autoridades isleñas emitieron un comunicado y se contactaron con el gobierno argentino y el Comité Internacional de la Cruz Roja para coordinar los pasos a seguir. Los trabajos se realizarán en la zona de Caleta Trullo (Teal Inlet, según su nombre británico) al este de la isla Soledad.

Las autoridades isleñas encargaron la investigación a la Policía Real de las Islas Falkland y también se pusieron en contacto con el gobierno argentino y con el Comité Internacional de la Cruz Roja, que participó del operativo para la identificación de los restos enterrados en el cementerio de Darwin.

En esa línea, llamaron a los habitantes isleños a contactarse con los investigadores en caso de contar con información relevante. El comunicado oficial del gobierno kelper aclara que se trata de una investigación en proceso, por lo que por el momento no brindarán más información al respecto.

En julio de 2020 un veterano británico se comunicó con el gobernador de las Islas y le contó que, a raíz de las investigaciones que había realizado, descubrió que en medio del caos del conflicto se había perdido la información sobre la existencia de una tumba de guerra temporal con restos de varios soldados argentinos.

Ante este planteo, la policía local hizo luego una serie de investigaciones a partir de registros militares, entrevistas con veteranos y material de archivo. Si bien no pudo confir-

mar ni descartar la información, determinaron que hay elementos suficientes para avanzar con la investigación física del sitio. Sin embargo, antes de remover el terreno debe coordinar los trabajos con la Cruz Roja y el gobierno argentino.

El coronel británico Geoffrey Cardozo, quien en 1982 estuvo a cargo de recoger los cuerpos de los campos de batalla para darles digna sepultura en Darwin, confirmó a Infobae que fue uno de los consultados por la policía y detalló que en 1983 ya había recuperado los restos de un soldado argentino en la zona de Caleta Trullo (Teal Inlet), quien fue identificado como Ramón Omar Quintana, nacido en San Miguel, integrante del Regimiento de Infantería 7.

En esa zona había sido montado un hospital de campaña para heridos, razón por la cual sería factible que soldados argentinos fueran trasladados allí tras algún combate. Cardozo envió luego otra misión pero no se encontraron más restos.

Una posibilidad es que una delegación del Comité de la Cruz Roja participe de los trabajos de campo cuando viaje para la segunda etapa

del Proyecto Humanitario Malvinas, una misión especial para identificar a los soldados enterrados en el Cementerio de Darwin.

Este operativo estará liderado por Luis Fondebrider, fundador del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Si bien no es habitual que una persona proveniente de uno de los países en conflicto lidere este tipo de misiones, el prestigio profesional de Fondebrider llevó

a que tanto el gobierno kelper como el británico aceptaran.

Las autoridades isleñas aclararon que se trata de una investigación en curso por lo que todavía no se comprobó fehacientemente la existencia de las tumbas. La embajada británica coordinaría una reunión con la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur este lunes para brindar más información.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Anímese y emprenda algo nuevo donde se sentirá gratificado. Gracias a su gran lucidez podrá realizar algunos cambios positivos en su vida cotidiana.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Deberá encarar una cosa por vez, de lo contrario, no podrá cumplir con su objetivo. Su inquietud acelerará sus pasos y no podrá alcanzar las metas que se ha fijado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Transitará por un período de dudas en las amistades y cierto negativismo con la gente que lo rodea. Momento de conocer gente nueva y cambiar el entorno.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Anímese y emprenda algo nuevo donde se sentirá gratificado. Gracias a su gran lucidez podrá realizar algunos cambios positivos en su vida cotidiana.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor después de tantos inconvenientes. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Haga que las emociones y sentimientos fluyan positivamente en cada decisión. No permita que sus miedos lo sigan angustiando y no le permitan avanzar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoynopierda ninguna oportunidad en el ámbito profesional. Sepa que sus ideas serán muy valiosas y lo ayudarán a obtener los mejores resultados.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Intente poner al día todas las obligaciones que tiene pendientes. Esto lo ayudará a ordenar sus ideas y a conectarse con el verdadero sentido de la vida.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sería bueno que comience a vincularse con gente diferente. Podrá comprobar que le brindarán una visión diferente y positiva a su vida que usted desconocía.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriésguese por más que tenga que perder algo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Aprenda a sincerarse consigo mismo, de esta forma logrará la paz interior que tanto ha buscado y así podrá proyectarla en los seres más queridos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Relájese, ya que lo más seguro en esta jornada es que su pesimismo desaparezca por completo. Tendrá fuerzas para superar cualquier dificultad que surja.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía A.C.A. 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
Gendarmería Nacional 433455	Prefectura Naval 422305 / 106
Prefectura Naval 431800	Aeropuerto 420699
Policía Aeronáutica 421245	Aerolíneas Argentinas 430748
Base Naval 435909	Gendarmería 431953
Aeropuerto 431601	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aerolíneas Argentinas 421245	Grúa ACA 15567403
Municipalidad de Ush 435516	Judiciales
Subs. Municipal de Turismo 422089	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Información Turística 432000	Juzgado 424694
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	Juzgado YPF 443027 / 028
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$90,76

Venta
\$96,99

PESO CHILENO

Compra
\$0,0784

Venta
\$0,877

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Express Tel 420693 San Martin 721	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	ACIGAMI Tel. 433752 Facundo Quiroga 1668

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 9°C	 Mínima 3°C Máxima 6°C	 Mínima 3°C Máxima 5°C	 Mínima 4°C Máxima 8°C





DEPARTAMENTOS
**CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS**

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

ENTREGAS DESDE

\$5.000.000

Saldo 60 cuotas en pesos

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.